



Comisión Permanente de Obras Públicas.	ACTA No. 002-SLO-2008 Fecha reunión: 10 de junio del 2008 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar: Oficina del senador Euclides Sánchez
---	---

Senadores presentes:

- Euclides Sánchez Tavárez, presidente.
- Juan Olando Mercedes, vicepresidente.
- José Ramón de la Rosa, miembro.
- Charles Mariotty Tapia, miembro.

Senador ausente con excusa:

- Juan Roberto Rodríguez, miembro.

Senadores ausentes sin excusa:

- Amílcar Romero, secretario.
- Adriano Sánchez Roa, miembro.

Personal de apoyo técnico y legislativo

- Luis Marte Matos, asesor del senador Euclides Sánchez Tavárez.
- Maxime Taulé Mañón, coordinador técnico de Comisiones
- Novis Medrano, secretaria técnica legislativa

-TEMAS A TRATAR-

- Asuntos pendientes de la Comisión.

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

La Comisión Permanente de Obras Públicas se reunió en la Oficina del Senador Euclides Sánchez Tavárez, quien dio la bienvenida a los presentes, para luego continuar con el estudio de los asuntos pendientes de la Comisión.

En esta reunión se tocó el tema del Convenio No. 185 sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar (revisado) adoptado en fecha 19 de junio del año Dos Mil Tres (2003) durante la 91 a., reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo, celebrada en Ginebra, Suiza. Expediente No. 00753-2004-SLO-SE. Sometido por el Poder Ejecutivo.

Después de revisar el contenido de la iniciativa antes indicada, los miembros de la Comisión Permanente de Obras Públicas decidieron, enviar cartas a las diferentes instituciones relacionadas a dicho tema, entre ellas se encuentra: la Marina de Guerra, el Instituto Dominicano de Aviación, La Autoridad Portuaria Dominicana entre otras, con el objetivo de conocer sus opiniones en torno a dicho convenio.

El senador Euclides Sánchez Tavárez sugirió, esperar por estas opiniones, para de este modo rendir el informe legislativo correspondiente al Pleno Senatorial, y que por el momento la Comisión continuará con el estudio de tan importante pieza legislativa.

-ACCIÓN DECIDIDA-

1. Solicitar opinión por escrito a las siguientes instituciones:
 - Marina de Guerra de la República Dominicana.
 - Instituto Dominicana de Aviación Civil (IDAC).
 - Asociación de Navieros de la República Dominicana.
 - Liga Naval Dominicana.
 - Autoridad Portuaria Dominicana.

Acta elaborada por:

Novis Medrano,
Secretaria Legislativa de Comisiones.

Hora de cierre:

10:45 a.m.

Revisada por:

Lic. Mayra Ruiz de Astwood,
Directora Departamento de Coordinación de Comisiones.